

1878, y los Sres. Ferry y Saint-Hilaire difícilmente podían retroceder á una época anterior á Freycinet y Waddington. Había que solucionar las cuestiones pendientes, y la agitación en el mundo musulmán, de la cual los trastornos de Khrumiria no fueron más que un incidente, había empezado antes del Congreso de Berlín, á raíz de la guerra ruso-turca. En vez de dejarse hipnotizar por la frontera abierta de los Vosgos, Julio Ferry comprendió que había para los franceses otros campos de actividad, y concibió para Francia todo un plan de extensión colonial, concepción que revela un verdadero hombre de Estado.

Desgraciadamente Julio Ferry no supo inculcar sus convicciones ni á la mayoría de los franceses, ni á la mayoría de la Cámara. Seguro de que si sus proyectos eran conocidos no serían aprobados, dada la pusilanimidad de que se hallaban poseídos los franceses después de sus desastres, Ferry no los manifestó más que á medias. Hizo la guerra sin declararla, creó gastos sin decirlo, anexionó territorios á Francia disimulando la anexión bajo el nombre de protectorado. Trató á los representantes del país como á niños á quienes no se revela más que partículas de verdad, y á los franceses como á una masa ignorante, incapaz de comprender ciertas necesidades y de asociarse á una política firme y audaz. Desconfió de los elegidos, como desconfió de los electores, y hasta desconfió un poco de sí mismo, sintiéndose mal sostenido arriba y minado abajo. Necesitó una verdadera fuerza de alma, una perseverancia y una tenacidad notables para seguir adelante en un terreno tan nuevo para él. Así es que el hombre parlamentario por excelencia no pudo obrar con un poco de orden y libertad sino en ausencia del Parlamento, en aquel verdadero interregno que va desde la separación de la Cámara de 1877 hasta la reunión de la Cámara de 1881.

Hemos señalado las faltas cometidas por Julio Ferry durante su primer ministerio. Justo es añadir en descargo suyo que la principal responsabilidad de aquellas faltas no recae sobre él. Las condiciones más elementales de buen funcionamiento del régimen parlamentario imponían al presidente de la República, para la presidencia del Consejo, una elección que aquél no quiso hacer. A falta del hombre en quien se encarnaba la democracia, á la vez triunfante y convertida á la causa de la prudencia, á falta de León Gambetta, Julio Ferry estaba más indicado que nadie por su valor, por la clara idea que se tenía formada de las necesidades gubernamentales, por su concepción osada y prudente á la vez de la política exterior. Aparte del sistema de votación para las elecciones de diputados, no disenta de Gambetta en ninguna cuestión fundamental.

Cuando Francia tuvo que elegir entre la política de la izquierda republicana y la de la Unión republicana, entre Ferry y Gambetta, dió por medio de las elecciones generales igual número de soldados á los jefes de estos dos grandes grupos parlamentarios. Siendo la misma su política, idéntico su ideal de gobierno, igual su patriotismo, al jefe del Estado correspondía fusionar la izquierda republicana y la Unión republicana en un gran partido de gobierno, que existía virtualmente en la Cámara de 1877, como en la de 1881, partido que sólo Gambetta había podido regimentar en la primera

de dichas Cámaras y que sólo Ferry había de poder regimentar en la segunda, después de la desaparición de Gambetta.

## VIII

La impopularidad del gabinete del 23 de septiembre, tan tenaz como injustificada y absurda, había ido en aumento durante las vacaciones parlamentarias. Cuando la nueva Cámara se reunió el 28 de octubre, el ministerio que había presidido á las elecciones arrastraba una existencia puramente nominal y, en el Parlamento y fuera del Parlamento, todo el mundo esperaba que el jefe reconocido del partido republicano asumiera el poder como presidente del Consejo, y se esperaba también que tomaría por compañeros de gabinete á Julio Ferry, León Say y Freycinet. Hablábse de esta combinación como cosa hecha, y la decepción fué general cuando, á la apertura de las Cámaras, se echó de ver que las cosas distaban mucho de estar tan avanzadas.

Tuvo que procederse desde luego á la constitución de la mesa. Para sondear las disposiciones de la Cámara, Gambetta manifestó el deseo de ser elegido presidente interino, satisfacción que le fué concedida por 317 votos á pesar de la oposición de la extrema izquierda. El escrutinio para la elección de la mesa definitiva dió los resultados siguientes: Enrique Brisson, á quien recomendaban una rectitud inflexible y una carrera política sin flaquezas, fué elevado á la presidencia por 347 votos, y los Sres. Philippoteaux, Devés, Lepère y Spuller fueron elegidos vicepresidentes. Sólo hubo lucha por una de las vicepresidencias y Spuller venció á Floquet. Los republicanos moderados y la política de Gambetta parecían, pues, tener en la nueva asamblea una sólida mayoría. Las cuatro sesiones que fueron consagradas á la discusión de las interpelaciones sobre los asuntos de Túnez, no eran propias para modificar esta impresión ni en el espíritu de Gambetta y sus partidarios, ni en el de sus adversarios.

Dicha discusión se entabló el 5 de noviembre en las condiciones más extrañas. ¿A quién se dirigían los interpellantes? ¿Al gabinete Ferry? ¡Pero si el presidente del Consejo había tenido buen cuidado de declarar antes de toda discusión que el ministerio se retiraría cualquiera que fuese el resultado! ¿Quién fué el primero en tomar la palabra para interpelar á Ferry? El mismo Ferry. Con su valor habitual y también esta vez con verdadera habilidad, el presidente del Consejo se adelantó á los reproches que podían dirigirse á su política, y su discurso desorientó un poco á sus adversarios. Estos se posesionaron nuevamente de sí mismos en las sesiones siguientes, y los Sres. Naquet y Clemenceau dirigieron al gabinete dimitente justas críticas en términos relativamente moderados. La impresión producida en la Cámara fué tal que Julio Ferry tuvo que subir nuevamente á la tribuna y pronunciar el último día de la discusión un discurso casi tan extenso como el del 5 de noviembre. Gambetta se había propuesto tomar la palabra para pronunciar un discurso de ministro, exponiendo á grandes rasgos una política gubernamental, pero los debates no le proporcionaron la ocasión de hacerlo. Y fué una lástima, porque su intervención en aquel momento hubiera podido rasgar algunos velos y

revelar al mismo Gambetta las verdaderas disposiciones de la mayoría. Sólo una palabra se había dicho durante aquellas cuatro largas sesiones, verdaderamente política y profética. Naquet había declarado, en medio de la incredulidad general, que ninguno de los miembros del gabinete del 23 de septiembre de 1880 debía formar parte de la nueva combinación.

Llegó la hora de la votación. La información pedida por la extrema izquierda y apoyada por la derecha fué desechada por 328 votos contra 161. La orden del día pura y simple, con la cual se contentaba Ferry y que era la única solución lógica de aquel debate, fué luego desechada por 312 votos contra 176. Gambetta y sus amigos figuraban en la minoría. La mayoría comprendía, además de los miembros de la extrema izquierda y de la derecha, muchos republicanos moderados, ligados por sus compromisos electorales ó insuficientemente convencidos de la necesidad de una política colonial algo firme y constante. Desechada la orden del día pura y simple, fueron sucesivamente desestimadas 23 órdenes del día motivadas. Algunos diputados, cansados de aquella enojosa serie de votaciones, propusieron que se diese por terminada la discusión, y la Cámara se pronunció contra esta proposición por 285 votos contra 203. El Sr. Andrieux propuso que la cuestión pasara á las secciones y á ello se opusieron 361 diputados contra 96. Ya no quedaba nada que poner á votación: incoherente y ridícula, la asamblea no tenía más remedio que separarse, puesto que ni el ministerio ni su presidente le proporcionaban el medio de salir del atolladero.

Entonces apareció Gambetta como un salvador, como un Dios, y á su aparición en la tribuna se produjo un gran silencio en todos los escaños. En breves palabras tristes y altivas, dijo que la orden del día pura y simple, votada por él y por sus amigos, era la conclusión natural del debate; añadió que Francia no podía dejar protestar su firma puesta al pie del tratado del Bardo, y presentó la siguiente orden del día que reproducía textualmente las últimas palabras del discurso de Ferry: «La Cámara, resuelta á la ejecución íntegra del tratado suscrito por la nación francesa, el 12 de mayo de 1881, pasa á la orden del día.» Esta fué adoptada por 355 votos contra 68.

En tan confusa sesión, la Cámara, al menos, había proporcionado al jefe del Estado una indicación cuya claridad no dejaba nada que desear: Grevy la comprendió, y Gambetta, llamado al Elíseo, fué encargado de constituir un gabinete. Gambetta no dejó ignorar al presidente de la República su intención de agitar de nuevo y defender la cuestión del escrutinio de lista ante el Congreso, si había revisión. Grevy no hizo objeción alguna y Gambetta puso manos á la obra.

Desde luego, con toda sinceridad trató de constituir el gran ministerio que la opinión esperaba de él, el ministerio de los tres ó de los cuatro presidentes. Tanto en el mundo parlamentario como en el público, eran muchísimos los que acariciaban la quimera de la reunión en un mismo gabinete, de todas las ilustraciones del partido democrático, de todas las fuerzas de la República, sin reflexionar si estas ilustraciones se eclipsarían unas á otras y si estas fuerzas se neutralizarían mutuamente. Gambetta empezó por solicitar el concurso

de Freycinet, que lo prometió para retirar su promesa al día siguiente, quizá después de una visita al Elíseo. León Say, más franco, negó su cooperación desde el primer día, so pretexto de disidencias financieras y económicas. En cuanto á Ferry, Gambetta, que le consideraba quebrantado por el voto de 9 de noviembre, no había de dirigirse á él sino en el caso de que Freycinet y León Say aceptasen; por consiguiente, no le hizo indicación alguna y el gran ministerio no tuvo siquiera un principio de existencia. La culpa no fué de Gambetta, y Freycinet y León Say estuvieron bien inspirados al evadirse, pues un gobierno de tres ó cuatro cabezas hubiera sido poco homogéneo y quizá impotente.

No habiendo podido formar el ministerio de los demás, Gambetta formó el suyo, y el 14 de noviembre quedó constituido el primer gobierno verdaderamente solidario y homogéneo de la Tercera República. Este comprendía 12 ministros y 9 subsecretarios. Se habían creado dos ministerios: el de Agricultura para el señor Devés y el de Bellas Artes para Antonino Proust. Sus colegas eran Campenón en Guerra, Gougeard en Marina, Paul Bert en Instrucción Pública y Cultos, Cazot en Gracia y Justicia, Allain-Targé en Hacienda, Waldeck-Rousseau en el Interior, Rouvier en Comercio y Colonias, Raynal en Obras públicas y Cocheroy en Correos y Telégrafos. Gambetta se había reservado la de Relaciones extranjeras. Entre los subsecretarios figuraban Spuller al lado de su gran amigo Gambetta, y Félix Faure, futuro presidente de la República, en el ministerio de Comercio.

Se dijo muy desdeñosamente que Gambetta no escogió más que hombres de segunda fila para compañeros de gabinete, siendo así que varios de aquellos hombres de segunda fila valían muchísimo en su especialidad. El capitán de navío Gougeard, uno de los héroes de la batalla del Mans, había adquirido en el Consejo de Estado una competencia indiscutible y valía como administrador tanto como soldado. Paul Bert era un sabio cuya calidad de ponente de la mayor parte de las leyes escolares designaba para el ministerio de Instrucción pública, aunque sus opiniones antireligiosas no le designaban tanto para el ministerio de Cultos, agregado al de Instrucción. Waldeck-Rousseau, que había intervenido con lucimiento en la discusión del ensayo de reforma judicial, era un abogado de gran porvenir. Rouvier tenía la aptitud necesaria para dirigir el comercio.

La generalidad de los franceses, que esperaban otra cosa, quedaron sorprendidos al leer la lista de los nuevos ministros y hablaron de compadrazgo y de camarilla, porque Gambetta había llamado á su lado á algunos de sus mejores amigos. En Inglaterra, donde la educación política está más adelantada que en Francia y donde se conocen mejor las condiciones de ejercicio del régimen parlamentario, se dispensó buena acogida al cuarto gabinete de Grevy. En Europa se esperaron sus actos, en algunos puntos con esperanza y en otros con temor.

Durante este ministerio, de tan corta duración, los hechos importantes fueron contados. Gambetta y sus colegas se inspiraron en el principio de que se gobierna con su partido y se administra con capacidades. Los ministros cuidaron de confiar las más altas funciones á los hombres más capaces, teniendo más bien en cuen-

ta sus méritos que sus opiniones. Así fué que el Consejo superior de Guerra se compuso del mariscal Canrobert y de los generales Chanzy, Gresley, Galliffet, Carteret-Trecourt y Saussier. El general Miribel fué nombrado jefe de Estado mayor. El Sr. Weiss, ex consejero de Estado, fué llamado á la dirección de la política del ministerio de Relaciones exteriores. La sucesión de los Sres. Chanzy y Saint-Vallier, embajadores en San Petersburgo y en Berlín, dimitentes, fué dada á los Sres. Chaudordy y Courcel, y la de Alberto Grevy, también dimitente, al Sr. Tirmán. El gobierno del Banco de Francia fué confiado al Sr. Magnin, la prefectura del Sena al Sr. Floquet y la dirección de Cultos al señor Castagnary.

Es de notar el amplio eclecticismo que presidió á todos estos nombramientos. Todos fueron atacados con violencia por la prensa de la derecha y por los periódicos de la extrema izquierda; algunos fueron criticados por la mayoría de los republicanos y hasta por los amigos del presidente del Consejo. Se reprochaba á Miribel el haber sido jefe de estado mayor del general Rochebuet, presidente de un ministerio anatematizado por la Cámara precedente; se reprochaba á Weiss el haber sido nombrado consejero de Estado por la Asamblea nacional, el haber pronunciado la famosa frase de que «la República conservadora era una necedad» y el haber afirmado la legalidad estricta de la disolución de la Cámara cuando el golpe de Estado del 16 de mayo. El nombramiento de Miribel fué sin duda una falta, que pareció un reto á la opinión, y un gobierno parlamentario necesita, más que ningún otro, no chocar con la opinión. Nadie ponía en duda la capacidad de Miribel como organizador; pero, aparte de que quizá podía encontrarse en el estado mayor del ejército otra capacidad igual, es de lamentar que Gambetta se enajenase con aquel nombramiento las simpatías de muchos republicanos y hubiese comprometido, desde un principio, la solidez de su gabinete. En su celo apasionado por el ejército, en el ardor con que procuraba contribuir á la regeneración de la patria por medio de la reorganización de las fuerzas nacionales, estuvo siempre convencido de que había tenido razón contra sus mejores amigos.

El nombramiento de Weiss era menos contestable, porque el brillante polemista había dirigido contra Thiers y no contra el principio de las instituciones francesas su célebre definición de la República conservadora, porque la temeridad del 16 de mayo era evidentemente legal y sobre todo porque había en Europa pocos escritores políticos que valiesen lo que Weiss. Comprendiendo el perjuicio que Gambetta se había causado llamándolo á colaborar con él, Weiss ofreció lealmente su dimisión al presidente del Consejo. «Yo creía, contestó éste, que me conocíais mejor,» y no quiso admitirle la dimisión. Gambetta era perseverante en sus miras y defendía con invencible firmeza á sus subordinados que no habían desmerecido: él fué quien, al día siguiente de la absolución de Rochefort por el jurado del Sena, ordenó á Roustan que se volviese á Túnez á hacerse nuevamente cargo de su puesto.

La declaración ministerial fué leída en la Cámara por Gambetta y en el Senado por Cazot, el 16 de noviembre. Este manifiesto afirmaba que Francia, en las

elecciones generales, había significado su voluntad de tener un gobierno unido. Este gobierno contaba encontrar en las dos asambleas una mayoría confiante y libre y fuera de las Cámaras una administración sustraída á las influencias personales y á las rivalidades locales. Se comprometía á poner, mediante una revisión prudentemente limitada, uno de los poderes esenciales del país en armonía más completa con la naturaleza democrática de la sociedad, á completar la legislación militar, á reducir en los ejércitos de mar y tierra las cargas del país y aligerar las de la agricultura sin comprometer la hacienda y á favorecer las instituciones de previsión y de asistencia sociales. El concordato sería íntegramente aplicado, el orden mantenido en el interior con firmeza y la paz en el exterior con dignidad.

El manifiesto, de una redacción algo floja, no se elevaba sobre el nivel habitual de esta clase de documentos, y la opinión, que esperaba un gran programa, como había esperado un gran ministerio, experimentó otra decepción. Se concibe que el Senado, amenazado de una revisión «prudentemente limitada,» acogiese con frialdad la lectura del Sr. Cazot; la actitud de la Cámara se explica menos fácilmente. Es imposible admitir que Gambetta, aclamado el 9 de noviembre, fuese condenado *in petto* el 16, porque ni su ministerio ni su programa respondían á la expectación universal. Algunos diputados sintieron que Gambetta, advertido por la actitud glacial de la Cámara, no hubiese subido nuevamente á la tribuna para argüir una mala inteligencia entre la mayoría y él y anunciar que iba á llevar su dimisión al presidente de la República. Pero ¿podía Gambetta esquivarse al primer contacto con la Cámara? Además, si hubiese vuelto á subir á la tribuna para decir que había error, la Cámara le hubiese dado inmediatamente la prueba de confianza que nunca niega á un gabinete nuevo y que en realidad concedía al mismo Gambetta, puesto que la urgencia de la proposición de revisión íntegra presentada por Barodet fué desechada por 345 votos contra 120. La mayoría del 9 de noviembre pudo estar fría el 16, pero seguía intacta.

El mal humor del Senado se manifestó con la elección de un inamovible perteneciente al centro izquierdo disidente. El Sr. Voisins-Laverniere fué preferido al Sr. Herold, para quien el voto de censura recientemente emitido por la alta asamblea era mediocre recomendación. La Cámara tardó algo más en manifestar sus verdaderos sentimientos. En el gabinete del 14 de noviembre se habían creado dos ministerios nuevos, el de Agricultura y el de Bellas Artes. El primero no tenía un solo adversario en todo el Parlamento. El segundo, tal como lo comprendían Gambetta y Antonio Proust, como un ministerio de educación artística, podía justificarse fácilmente. Por esto la comisión proponía que se concediese al gobierno los créditos necesarios para ambas creaciones, pero proponía también que, en lo sucesivo, no se pudiese crear ningún departamento ministerial sino por medio de una ley.

Entablóse una viva discusión entre los Sres. Ribot y Gambetta sobre el procedimiento que se debía seguir en materia de creación de departamentos ministeriales. La cuestión, en suma, ofrecía escaso interés y lo único importante de la discusión es que fué para Gambetta, á pesar de la votación del crédito pedido, una verda-



M. LEÓN GAMBETTA

(copia de un retrato hecho por G. P. A. Healy)

dera derrota moral. La Cámara hizo una larga ovación á Ribot, que se había colocado muy hábilmente en el terreno de las prerrogativas parlamentarias, y acogió con protestas y murmullos las explicaciones de Gambetta. Seis semanas después, cuando el ministerio de Bellas Artes, creado por un decreto, fué suprimido por otro decreto, la Cámara olvidó el dictamen de la comisión y la teoría del derecho parlamentario que tan vigorosamente había aplaudido el 8 de diciembre.

Para comprender cómo las disposiciones de la Cámara, ya dudosas á mediados de noviembre, se habían vuelto malévolas á principios de diciembre, hay que recordar la circular que el ministro del Interior, señor Waldeck-Rousseau, había dirigido á los prefectos el 24 de noviembre. Waldeck-Rousseau afirmaba nuevamente la voluntad del gobierno de constituir una administración fuerte, independiente, puesta en posesión de la autoridad que le pertenecía. Como las poblaciones no encontrarían ya adversarios en los funcionarios del orden administrativo, debían dirigirse á ellos en adelante, porque eran republicanos y sobre todo porque eran los representantes naturales y jerárquicos del poder. Era inadmisibles que las solicitudes, las instancias de empleo ó de ascenso les pasasen por encima, en detrimento de su autoridad y sin provecho para nadie. El ministro concluía diciendo enérgicamente que devolvería sin contestación las instancias de esa naturaleza que le fuesen enviadas directamente y que no acogería ninguna recomendación transmitida fuera de la mediación del prefecto.

Esta circular produjo una emoción en la Cámara. Muchos diputados sólo debían la conservación de su puesto á pequeños servicios prestados á sus electores, y son numerosos los que, poco asiduos á las sesiones públicas y á los trabajos de las comisiones, pasan el tiempo en las antecámaras de los ministerios ó en las oficinas de las administraciones centrales. ¿Había que renunciar en lo sucesivo á obtener directamente favores y empleos? ¿Sería necesario recurrir, para toda instancia, á la mediación del prefecto, que recogería el beneficio del éxito, viendo aumentar su prestigio en detrimento del prestigio del diputado? ¿Iban á resultar anuladas las influencias parlamentarias, dejando el prefecto de ser el primer servidor de los caciques? Senadores y diputados, y sobre todo estos últimos, no esperaron más que una ocasión para llamar á ministros y á prefectos á la antigua subordinación.

Gambetta y Waldeck-Rousseau hacían bien en querer asegurar la independencia del poder administrativo, pero se equivocaban cuando creían poder conseguirlo con un simple cambio de sistema electoral. Elegido por medio del escrutinio de lista ó por medio del escrutinio uninominal, todo diputado inteligente ó de mediana autoridad se considerará siempre como el comisionado ó el *factótum* de sus electores; pero tendrá más clientes en el primer caso que en el segundo y serán, por consiguiente, más numerosas sus instancias al prefecto ó á los ministros, sin contar con que considerará que representa más particularmente el distrito que lo haya elegido, y toda reforma de interés general que amenace este distrito se hará imposible. Hubiera sido necesario no elegir diputado alguno que fuese hijo del departamento y aplicar el escrutinio de lista á toda

Francia, para que los rodajes que la rapidez y la facilidad de las comunicaciones habían hecho inútiles desapareciesen, en provecho de la simplificación administrativa. No hay cambio alguno de sistema electoral que pueda operar el milagro de corregir de pronto las costumbres políticas de un país. Pero Gambetta no lo creía así, é hizo del escrutinio de lista la clave de toda su política reformadora, de todo su sistema de gobierno.

El ministerio Gambetta preparó grandes reformas, pero casi todos sus proyectos de ley se quedaron en cartera, á causa de la caída prematura del gabinete.

Para reconstituir las viñas filoxeradas, Devés preparaba un proyecto de empréstito de cien millones para ponerlos á disposición de los viticultores; este proyecto de empréstito fué retirado por el Sr. de Mahy, pero el proyecto de ley sobre los anticipos á la agricultura fué reproducido por el mismo Sr. de Mahy y por León Say. Devés trató igualmente de organizar el crédito mobiliario agrícola y de rebajar los derechos que pesan sobre los cambios de parcelas de terreno contiguas. La utilidad de esta última medida y de una liquidación territorial había de ser evidenciada por el Sr. Meline, ministro de Agricultura, en el concurso regional de Caén, el 24 de febrero de 1883. Una hectárea de tierra de un solo agricultor produce veinte hectólitros de trigo: dividida en cuatro, no produce más que diez y seis.

El ministro de Bellas Artes subordinaba las subvenciones del Estado á la existencia de una enseñanza, conforme al programa resuelto por el Estado, de las artes de dibujo en todas las escuelas especiales ó no especiales. En el proyecto presentado el 19 de enero de 1882 codifica y completa las disposiciones tomadas para asegurar la conservación de los monumentos históricos. El ministro compra para el Louvre las obras maestras de Courbet y la colección de Timbal y encarga á Falguieres el remate del Arco de Triunfo.

En el ministerio de Comercio la gran reforma consiste en la agregación de las colonias y de la marina mercante á aquel departamento. Los Sres. Rouvier y Félix Faure elaboran un programa de política colonial muy prudente y muy práctico, firman en diciembre un convenio de protectorado con los embajadores del Futa-Djalón, proyectan para Indo-China la organización de una colonización comercial que partirá de Saigón para remontar pacíficamente hacia el delta del Songkoi, el Tonkín y el Yun-Nan, renuevan los tratados de comercio sobre la base del librecambio, con los Países Bajos, Portugal y Suecia, é inauguran el 4 de diciembre la Escuela de Estudios superiores comerciales.

Gougard hizo separar de Guerra y agregar á Marina la defensa de las costas, concentrar en un mismo puerto los trabajos de una misma naturaleza, agrupar más lógicamente los servicios y el personal en las prefecturas marítimas por el decreto de 25 de enero de 1882. El mismo decreto decidía el establecimiento en París de una Escuela Superior de Marina, sobre el modelo de la Escuela Superior de Guerra.

El plan de Freycinet había tomado proporciones alarmantes desde 1879 hasta 1881: no había diputado que no pidiese un puerto, un canal ó un ferrocarril; así es que el coste total, que primitivamente había de ser de cuatro mil millones, se acercaba al doble. El nuevo mi-